



308297

308297

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

a favor de Don Jaime RIDORSA ROURA, de nacionalidad española, residente en Arbucias (Gerona), calle José Antonio, 7, por "MECANISMO DE ACCIONAMIENTO PARA VENTANILLAS DE AIREACION".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo mecanismo de accionamiento para ventanillas de aireación.

- El mecanismo de accionamiento para ventanillas, objeto de la invención, supone un considerable y definitivo
5. avance en materia de aireación de automóviles, vehículos colectivos, etc., ya que soluciona de manera sencilla el inconveniente, por todos conocido, que presentan los sistemas usuales, de conseguir una aireación muy relativa, por ser la apertura de las ventanillas sólo posible en un sentido.
10. Para ello, el mecanismo de accionamiento objeto de la

308297 12 ENE 1968



invención se caracteriza esencialmente por el hecho de dotar a la ventanilla de aireación de una doble apertura, siendo ésta, además, graduable.

5. Comprende, en sus líneas más generales, dos dispositivos de articulación de la parte rebatible u hoja de la ventana al techo del vehículo, dispuestos enfrentados, que consisten respectivamente en un brazo de palanca giratorio sobre un eje paralelo al techo del vehículo, fijado a él, y poseedor de un dispositivo de mando solidario, cuyo
10. brazo de palanca está conectado a una biela fijada por su extremo a la parte rebatible, y comprende, además, dos tirantes, que respectivamente, tienen sus extremos conectados giratorios, uno al techo del vehículo, y el otro a la
15. fijación de ésta impidiendo el movimiento de oscilación de la biela.

- En cuanto al dispositivo de mando citado, consiste en un volante cuyo accionamiento hace girar un eje introducido en el cuerpo de dicho volante, y alrededor del
20. cual gira un husillo helicoidal engranado con un piñón helicoidal solidario del eje al cual va conectado el dispositivo de articulación de la ventana.

- Para mejor comprensión de lo expuesto, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo
25. no limitativo del alcance de la presente invención, se representa un caso práctico de realización del mecanismo de accionamiento para ventanillas de aireación objeto de la invención.



- En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en planta inferior de una ventanilla de aireación en la cual se aprecian los dispositivos mencionados, la figura 2 es una vista en sección longitudinal alzada por el plano II-II de la figura 1, la figura 3 es otra vista en sección longitudinal alzada del dispositivo de mando según un plano axial del mismo; y las figuras 4 y 5, son sendas vistas análogas a la 2 en la que puede apreciarse posiciones intermedias y final de la ventana.
- 5.
10. Según se aprecia en las figuras, la ventana de que trata comprende un marco -1- portador de una lámina -2- de cristal o material análogo por intermedio de un elemento elástico de fijación -3-, cuyo marco -1- ajusta con una abertura practicada en el techo -4- del vehículo mediante un elemento periférico elástico -5- del que es portador el marco -1- y que se apoya en una canal -6- que presenta el techo. El marco -1- presenta inferiormente pestañas -7- para fijación de las orejas -8- de articulación de los elementos de conexión -9- de la hoja rebatible -10-
- 15.
20. con el techo -4-. Dichos dispositivos de conexión -9-, en número de cuatro, dos a cada uno de los lados enfrentados de la ventana, están formados por articulación de dos piezas, una biela -11- articulada giratoria a la oreja -8- de que es portador el marco -1-, y un brazo de palanca -12- giratorio alrededor del eje -13- paralelo al techo -4- y al cual está fijado por placas extremas -14-.
- 25.

Además, el mecanismo comprende otro elemento de acción complementaria -15- que, en número de dos va colocado



paralelo a los lados restantes de los mencionados en el párrafo anterior. Se trata de dos tirantes -16- que tienen sus extremos conectados giratorios, uno al techo del vehículo -4- por montaje sobre un soporte fijo -17- que presenta éste, y el otro al marco -1- de la hoja rebatible -10-, por montaje alrededor de un eje -18- con espiga transversal de retención -19-, que presenta éste.

Para accionamiento del mecanismo existe un dispositivo de mando -20- de funcionamiento manual, consistente en un volante -21- conectado con el eje -13- y montado al techo -4- por medio de una placa -22-, y según el detalle de la figura 3, un eje -23- al que está unido por pasadores fijos -24- y -24a-. El eje -23-, lo es a la vez de un husillo helicoidal -25- que engrana con un piñón helicoidal -26-, solidario del eje -13- principal del mecanismo, estando el engranaje descrito contenido en una caja -27- que forma cuerpo con la placa -22-.

Se comprende que dichos dispositivos de mando son dos, uno a cada lado de la ventanilla.

Como ya se desprende de la descripción precedente, el funcionamiento es inmediato. La apertura de la ventana se consigue con el desplazamiento de la hoja rebatible -10- con respecto del techo del vehículo. Para ello, el accionamiento del volante -21- hace girar por mediación del engranaje -25- -26-, el eje -13- y con éste el brazo de palanca -12- cuya rotación, la biela -11- transforma en movimiento de vaivén que hace que se desplace la hoja de la ventana, es decir, que se abra ésta, evitando el tirante-16-



- la oscilación que pudiera originarse. La ventana puede ser totalmente abierta, como se observa en la figura 5, para lo cual hay que accionar los dos volantes -21-, o bien solo parcialmente, figura 4, accionando en este caso únicamente el volante del lado que interesa abrir, siendo además susceptible la ventana de adquirir posiciones intermedias.
- 5.

- Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles constructivos y las características accesorias empleadas en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.
- 10.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

1. Mecanismo de accionamiento para ventanillas de aireación, que se caracteriza por comprender dos dispositivos de articulación de la parte rebatible un hoja de la ventana al techo de vehículo dispuestos enfrentados, que consisten respectivamente en un brazo de palanca giratorio sobre un eje paralelo al techo del vehículo, fijado a él, y poseedor de un dispositivo de mando solidario, cuyo brazo de palanca está conectado a una biela fijada por su extremo a la parte rebatible; y comprende, además, dos tirantes, que respectivamente, tienen sus extremos conectados giratorios
- 15.
- 20.



uno al techo del vehículo, y el otro a la parte rebatible, siendo la misión de dichos tirantes, la fijación, de ésta impidiendo el movimiento de oscilación de la biela.

2. Mecanismo de accionamiento para ventanillas de aireación, según la reivindicación 1, caracterizado por que el dispositivo de mando citado, consiste en un volante cuyo accionamiento hace girar un eje introducido en el cuerpo de dicho volante, y alrededor del cual gira un husillo helicoidal engranado con un piñón helicoidal solidario del eje al cual va conectado el dispositivo de articulación de la ventana.
- 5.
- 10.

3. Mecanismo de accionamiento para ventanillas de aireación.

- La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.
- 15.

Barcelona, 12 de enero de 1965.

Jaime RIDORSA ROURA

p.f.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name.

J. JAIME RIDORSA ROURA

3 082 97

Hoja única

308297

Fig. 1

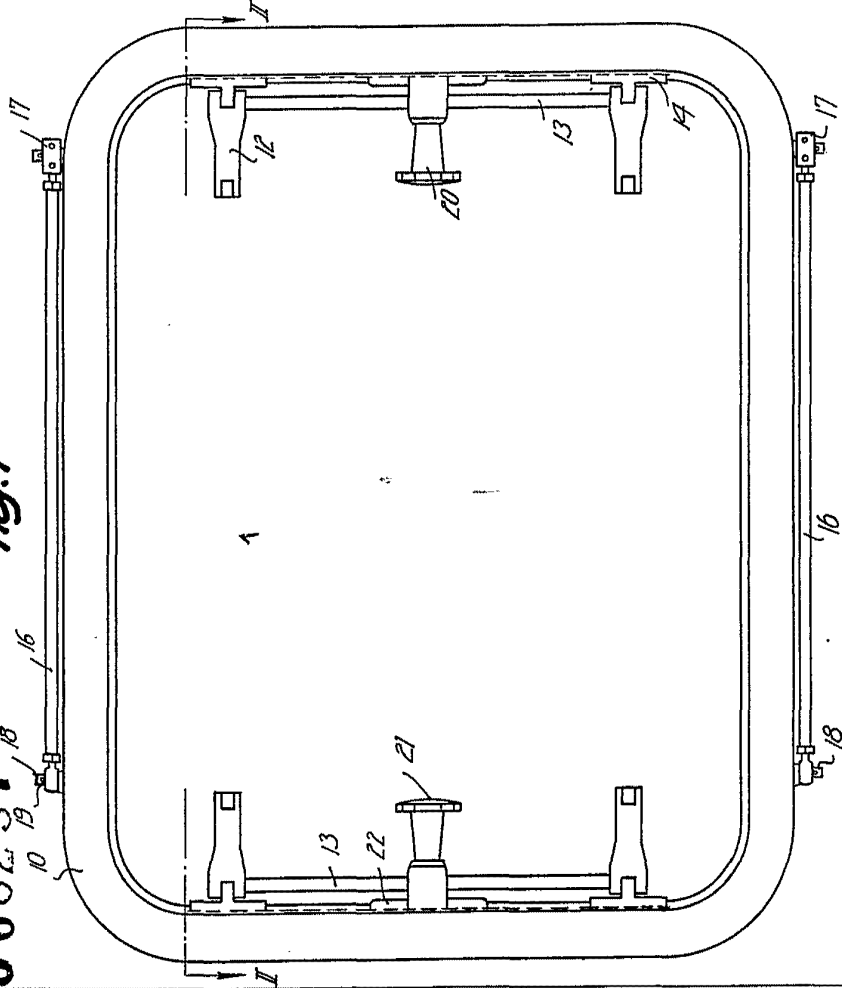


Fig. 2

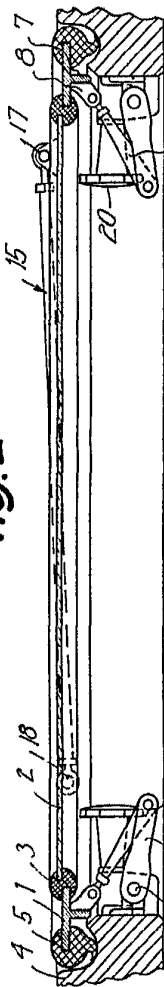


Fig. 4

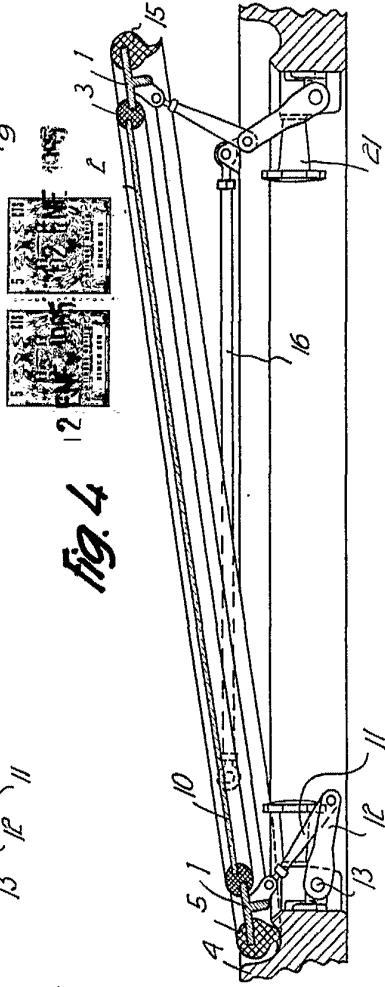
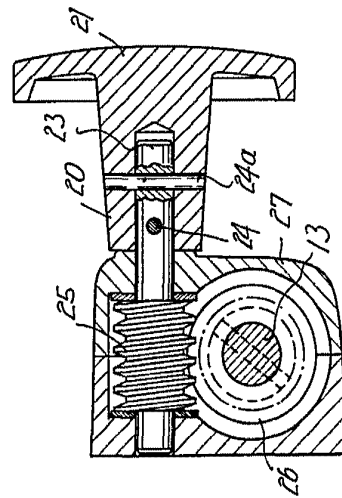


Fig. 5



Fig. 3



Barcelona, 12 FNE 1957  
Jaime Ridorsa Roura  
P.A.

J. JAIME RIDORSA ROURA

3 082 97

Fig. 1

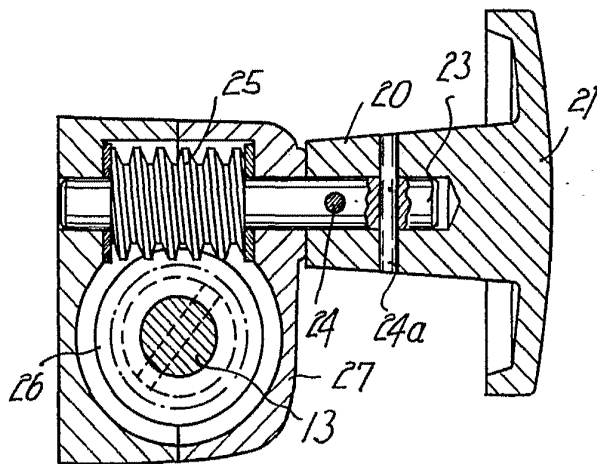
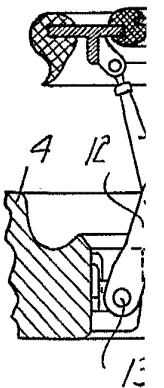
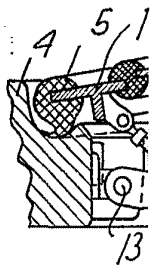
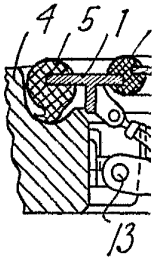
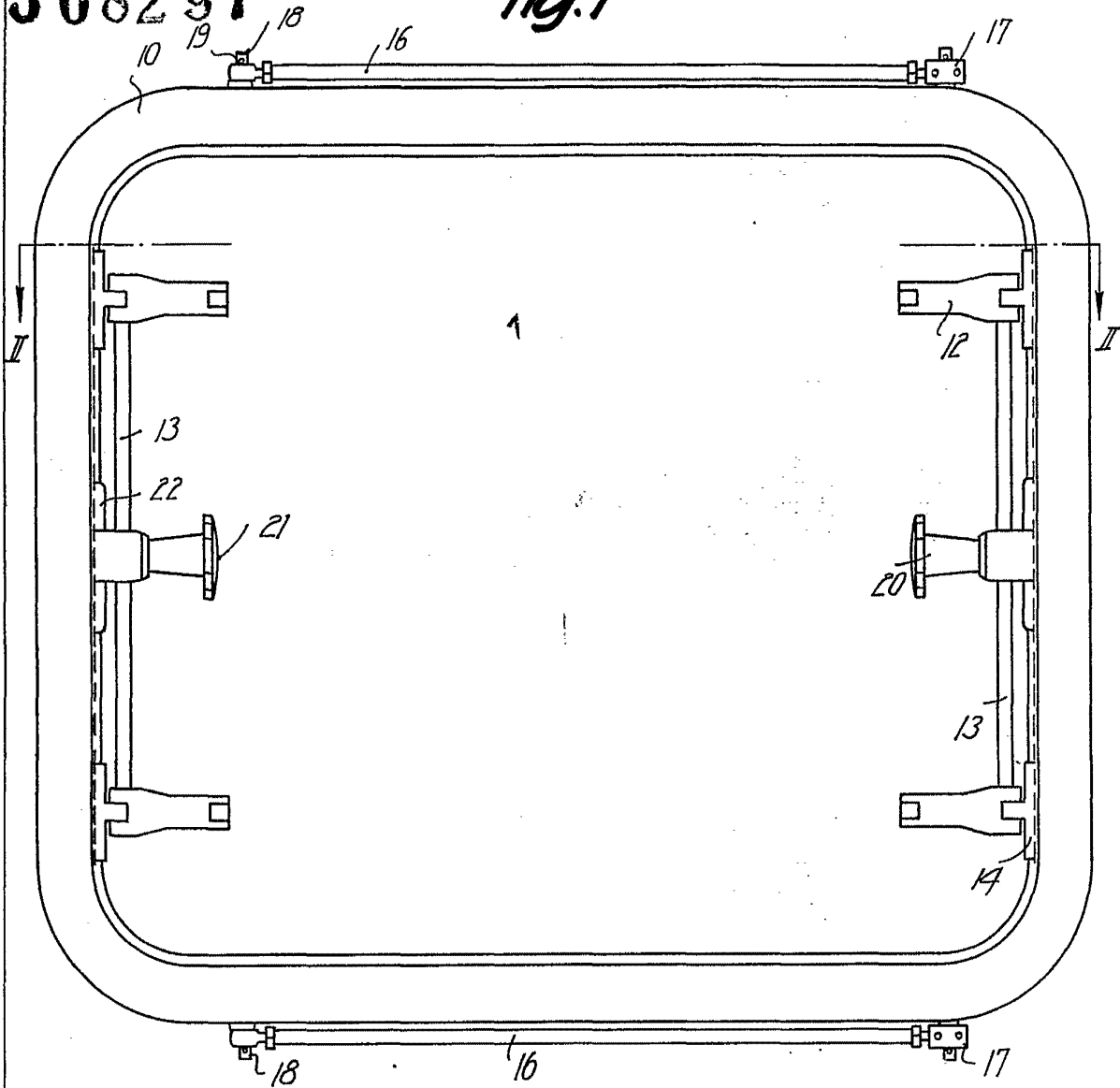


Fig. 3

11055

Fig. 2

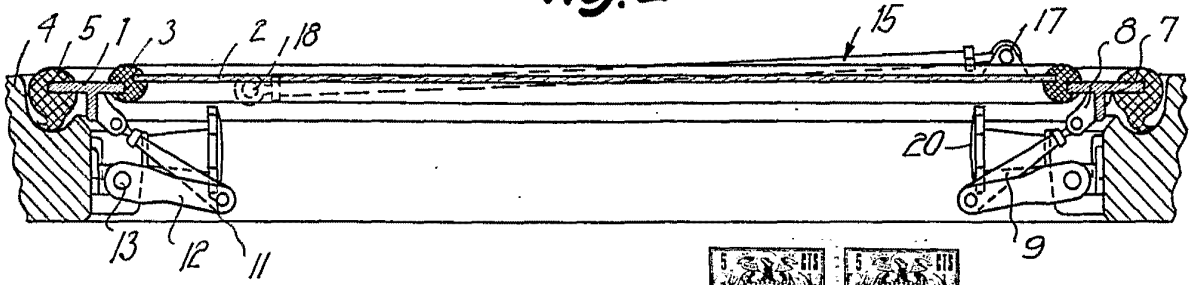


Fig. 4

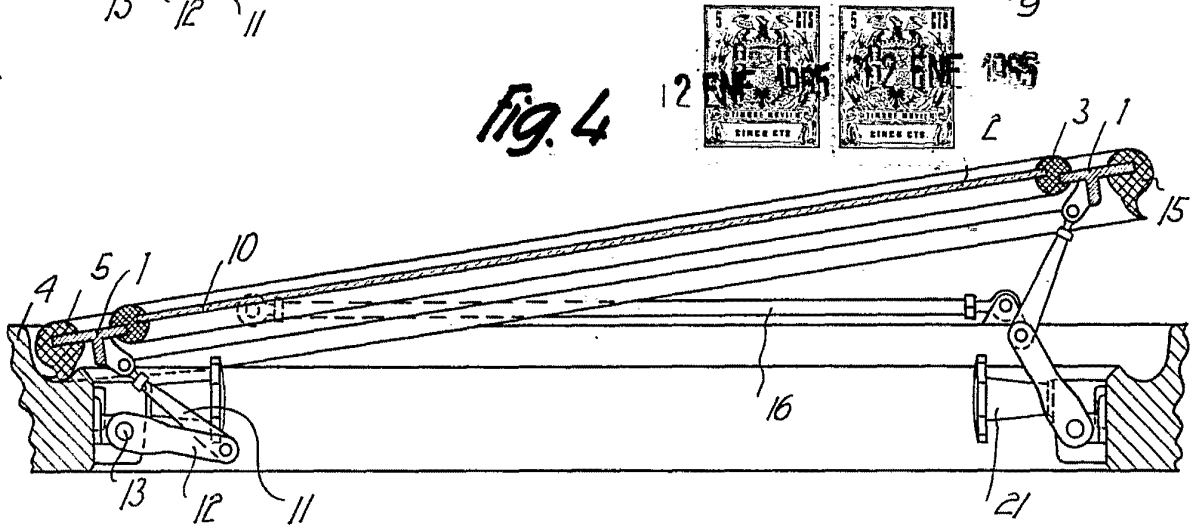
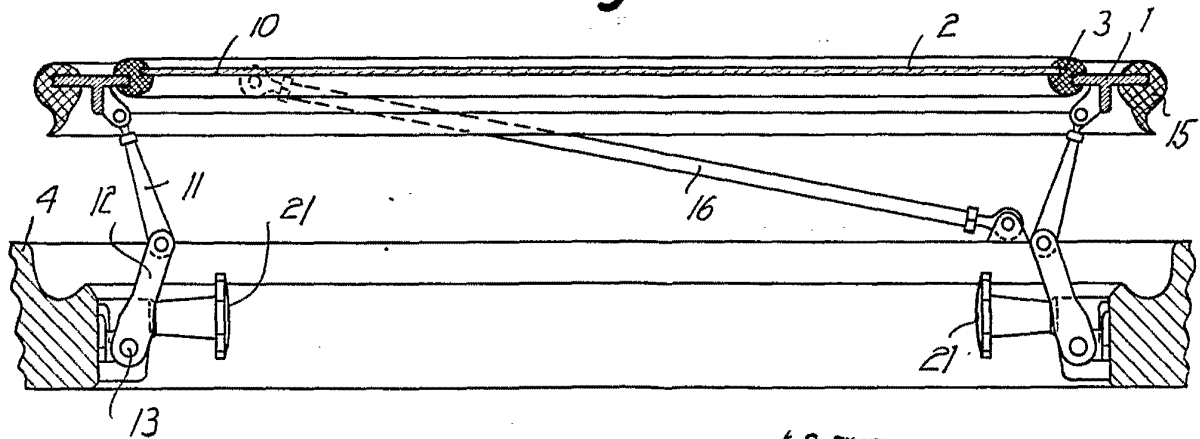


Fig. 5



Barcelona, 12 ENE 1965  
Jaime Ridorsa Rouca  
p.a.